

## ANUNCIOS PARTICULARES

### Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2

2024/13699 *Anuncio del Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2 sobre la delegación de atribuciones de la Junta de Gobierno en la Presidencia.*

#### ANUNCIO

Por la Junta de Gobierno del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (Área de Gestión C3/V1), celebrada el día 27 de septiembre de 2024, se acordó delegar en la Presidencia del Consorcio del Área de Gestión C3/V1, la constitución y formalización de activos financieros (imposición a plazo fijo).

La delegación de la citada facultad estará vigente hasta el momento en que la Junta de Gobierno, mediante acuerdo, vuelva a avocar para sí la citada competencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, a 30 de septiembre de 2024. —El secretario, Manuel Pesudo Esteve. —La presidenta, M.<sup>a</sup> Carmen Climent García.

